

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Licenciados con Resolución Ministerial №293-2024-MINEDU

# SILABO DE PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE II

### I. INFORMACIÓN GENERAL

**1.1.Programa Profesional** : Educación Primaria

1.2.Curso : Planificación por Comp. y Eval. para el Aprendizaje II

**1.3.Ciclo** : IV

**1.4.Componente Curricular** : Formación específica

1.5.Competencia del Perfil de Egreso : 2, 5, 6 1.6.Extensión horaria : 60 horas 1.7.Duración : 10semanas

**1.8.Créditos** : 3

1.9.Semestre académico : 2024-II

**1.10.** Horas semanales : 4 (2 horas de teoría - 2 horas práctica)

1.10.1.Fecha de Inicio : 26 de agosto del 2024 1.10.2.Fecha de términ : 31 de octubre del 2024

1.11. Jefe de Unidad Académica
1.12. Docente formador
1.13. Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
1.14. Prof. Guevara Cipriano, Liduvina Oliva

1.13. Correo electrónico del formador : liduvina, Guevara@gmail.com

1.14. Celular :991989209

#### II. SUMILLA

El curso de Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II correspondiente al IV ciclo del Programa de Estudios de Educación Primaria, es de naturaleza teórico-práctico y es de carácter obligatorio, tiene por propósito discutir la importancia de una planificación centrada en los aprendizajes que se articula a una evaluación formativa con criterios explícitos para diseñar situaciones de aprendizaje y valorar el desarrollo de competencias en los estudiantes de educación primaria. Asimismo, se brindan oportunidades para que el estudiante de FID comprenda que la planificación y la evaluación requieren considerar conocimientos disciplinares y sus respectivas pedagogías, las necesidades y las diversas formas en las que aprenden los estudiantes de educación primaria, así como las prácticas familiares y comunales que intervienen en los procesos de aprendizaje. Los estudiantes de FID diseñan planificaciones de distinta duración (proyectos, unidades didácticas, entre otras) que permitan desarrollar progresivamente aprendizajes en los estudiantes de educación primaria en correspondencia a los propósitos establecidos en el currículo vigente. (CNEB). Asimismo, conoce y aplica diferentes estrategias e instrumentos utilizando criterios explícitos de evaluación. Todo ello le brinda al estudiante de FID una perspectiva amplia de la diversidad en el aula a fin de atenderla desde el trabajo colaborativo y colectivo.



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Licenciados con Resolución Ministerial №293-2024-MINEDU

## III. VINCULACIÓN CON EL PROYECTO INTEGRADOR

Denominación	Planificamos y desarrollamos experiencias de aprendizaje con un sólido soporte teórico, a partir de la caracterización de los estudiantes de EB, su realidad problemática y contexto social.
	Que los estudiantes de FID a partir de las experiencias de aprendizaje en la práctica
	profesional tengan un buen manejo teórico de los procesos pedagógicos que coadyuven a
Intencionalidad	las EDAs.
del Proyecto	
	Se vincula con la línea de investigación: Pedagogía didáctica y aprendizaje
	Los estudiantes teniendo en cuenta el marco teórico referidos a la planificación
Vinculación	centrada en los aprendizajes que se articula a una evaluación formativa con
con el PIA	criterios explícitos para diseñar situaciones de aprendizaje y valorar el desarrollo
	de competencias en los estudiantes, confronta la práctica con la teoría, identificando
	coincidencias en la teoría, específicamente los procesos de aprendizaje, autonomía
	moral y desarrollo integral de los estudiantes de educación primaria.

## IV. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL DEL CURSO

Con el propósito de orientar el trabajo pedagógico y lograr el aprendizaje en las estudiantes de Educación Primaria, en el curso de Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II, y tomando en cuenta los desempeños y los enfoques transversales al momento de desarrollar el curso, se requiere la contextualización de los aprendizajes, así como la articulación de cursos, talleres y módulos del programa, a fin de desarrollar las capacidades de acuerdo a los enfoques seleccionados que garanticen el logro de las competencias.

En este contexto, en el trabajo pedagógico se tomarán en cuenta los siguientes valores y actitudes descritas en el cuadro adjunto:

ENFOQUE	Acciones concretas de los docentes formadores	Acciones de los estudiantes de la FID
	El docente formador propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes, sin excluir a nadie considerando las diferentes perspectivas culturales de la cosmovisión amazónica.	y relaciones de pertenencia de los estudiantes.
Intercultural	El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos.	dialogo de saberes, el trabajo
	El docente formador planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional, a través de	la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta, a partir del cuidado y la preservación de las áreas verdes a su



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Licenciados con Resolución Ministerial Nº293-2024-MINEDU

Ambiental	micro proyectos de ornamentación institucional.	
	El docente formador propicia la constitución de campañas para el <b>mantenimiento óptimo del aula</b> , la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.	locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios y su interacción
Búsqueda de la Excelencia	El docente formador retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar a través de propuestas de su interés.	al manejo de actividades lúdicas,



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Licenciados con Resolución Ministerial №293-2024-MINEDU

## V. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Estándar: Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.

**COMPETENCIA 2** Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.

roceso pedagogico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.					
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE	
Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.  Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos	Organiza situaciones de aprendizaje en proyectos de aprendizaje y unidades didácticas, relacionando los propósitos de aprendizaje con las necesidades y características de los estudiantes y los enfoques curriculares.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.  Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos	sobre la planificación y evaluación  Unidad de aprendizaje Sesiones de aprendizaje de	Coevaluación Auto evaluación Heteroevaluación	



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Licenciados con Resolución Ministerial №293-2024-MINEDU

Evaluación por competencias: platear
las evidencias acordes con los
instrumentos de evaluación.
Tiempo: determinar la gestión del
tiempo.

Estándar: Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizar se desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciban como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.

**COMPETENCIA** 5: Eva lúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individual es y los diversos contextos culturales.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.  Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas,	Utiliza criterios explícitos para diseñar y aplicar instrumentos de evaluación, así como para valorar evidencias de aprendizaje de acuerdo al enfoque de evaluación formativa. Utiliza criterios explícitos para diseñar y aplicar instrumentos de evaluación, así como para valorar evidencias de aprendizaje de acuerdo al de acuerdo con el enfoque de evaluación formativa-	estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.  Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los	cuadro de doble entrada y cuadro comparativo sobre instrumentos de	Auto evaluación Coevaluación. Heteroevaluación



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Licenciados con Resolución Ministerial №293-2024-MINEDU

ESTÁNDAR: Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.

**COMPETENCIA 6:** Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.

CAPACIDAD ES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución	Fundamenta y aplica estrategias de trabajo colegiado para la planificación por competencias y la evaluación para los aprendizajes	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.  Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad	qué consiste el Currículo Nacional y sus Componentes esenciales. Mapa conceptual prueba mixta	Auto evaluación Coevaluación Heteroevaluació n
EVIDENCIA FINAL DEL CURSO				
				Auto evaluación Coevaluación



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Licenciados con Resolución Ministerial №293-2024-MINEDU

## VI. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓ N	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
Situación auténtica ¿Cómo las situaciones de aprendizaje en proyectos de aprendizaje y unidades didácticas se encuentran relacionados con los propósitos de aprendizaje?  Unidad 1.  Organizando unidades y proyectos de aprendizaje.	7 semanas	Organiza situaciones de aprendizaje en proyectos de aprendizaje y unidades didácticas, relacionando los propósitos de aprendizaje con las necesidades y características de los estudiantes y los enfoques curriculares.	Unidades de aprendizaje Sesiones de aprendizaje Estrategias didácticas por área Sesiones de aprendizaje de: Comunicación Matemáticas Personal Social Ciencia y tecnología Religión Arte y cultura Educación física Proyectos de aprendizaje		Presentación de un video de ejecución de una sesión de aprendizaje, su retroalimentación y el cuadernillo de estrategias.

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
Situación Auténtica ¿Cómo diseñar criterios de los instrumentos de evaluación, y cómo valorar las evidencias de aprendizaje? Unidad 2 Diseñando criterios de los instrumentos de evaluación y valoración de las evidencias de aprendizaje	6 semanas	Utiliza criterios explícitos para diseñar y aplicar instrumentos de evaluación, así como para valorar evidencias de aprendizaje de acuerdo al enfoque de evaluación formativa.	Conoce y elabora Instrumentos de evaluación por competencias  Investiga sobre el enfoque de evaluación por competencias	Rubricas de exposición, cuadro de doble entrada y cuadro comparativo sobre instrumentos de evaluación.  Lista de cotejo Pruebas escritas Portafolio Rúbricas Escalas de estimación	



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Licenciados con Resolución Ministerial №293-2024-MINEDU

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	>EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
Situación Auténtica ¿Cómo aplicar estrategias de trabajo colegiado para la planificación por competencias y la evaluación? Unidad 3 Aplicando estrategias de trabajo colegiado para la planificación y evaluación		Fundamenta y aplica estrategias de trabajo colegiado para la planificación por competencias y la evaluación para los aprendizajes	Estrategias de trabajo colegiado:	Exposición sobre en qué consiste el Currículo Nacional y sus componentes esenciales.  Exposición sobre estrategias de trabajo colegiado	



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Licenciados con Resolución Ministerial №293-2024-MINEDU

#### VII. METODOLOGÍA

El formador de docentes orienta los aprendizajes, organizando las experiencias, recursos y condiciones óptimas para que los estudiantes alcancen el nivel del logro esperado en el curso. Favorece el desarrollo de las competencias a través de una retroalimentación permanente, oportuna e individualizada. También propone a los estudiantes espacios para reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, introduciendo actividades y recursos para apoyar procesos Meta cognitivos al final de cada unidad, así mismo promueve oportunidades de participación bajo la metodología clase invertida o flipped classroom y a través de diferentes experiencias, como espacios virtuales de discusión grupal, lecturas y revisión de material audiovisual, revisión de investigaciones, espacios de consulta o resolución de dudas por grupos y espacios de debate o discusión en clase, empleando técnicas como la discusión socrática y el panel de discusión.

	METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS
Lluvia de ideas	El formador propicia y motiva la participación de los estudiantes a l momento de tener y puedan llegar conclusiones, de manera que les permita tomar decisiones oportunas y adecuadas frente al análisis de casos y teorías.
Trabajo de producción personal	Los estudiantes realizan actividades de producción personal, realizando el análisis de ciertas temáticas y a partir de ello construir esquemas o resúmenes de manera individual.  Tomando en consideración las pautas dadas en el proyecto integrador.
Trabajo Colaborativo	Los estudiantes formarán equipos de trabajo y, de acuerdo con las indicaciones dadas por el formador, interactúan, intercambian información, analizan la temática y presentan sus conclusiones. Se pueden ayudar con (videos, lecturas, entre otros)
Exposición dialogante	Explicación y demostración de contenidos a cargo del formador, con intervención del o estudiantes, ya sea a través de preguntas o presentaciones de trabajos elaborados por ellos, teniendo en cuenta las normas APA y la relación con el PIA.
Uso de estrategias	Pueden ser <b>cognitivas</b> de repaso u organización de información, <b>metacognitivas</b> que orienten la organización de cómo van aprendiendo y de <b>regulación</b> de manera que puedan optimizar su tiempo, esfuerzo y tener un éxito académico.
Tutoría o acompañamiento a sincrónico	La tutoría se ofrecerá mediante herramientas a través de:  Plataforma Office 365  Mensaje de voz o escrito por WhatsApp  Google- Meet

### VIII. RECURSOS Y MATERIALES

Son aquellos que favorecen el desarrollo de las competencias, capacidades y desempeños del estudiante en condición de favorecer los aprendizajes.

- Plataforma EVA 365 A1/Google Meet/WhatsApp
- Equipo de Multimedia, Proyector/TV: Material audiovisual,
- Medios didácticos informáticos: tutoriales, software de aprendizaje.
- Soportes físicos: Guía de práctica, Programación curricular de educación primaria, rutas de aprendizaje, cuaderno de campo, portafolio del estudiante y bibliografía sobre evaluación formativa
- Guías de normas APA 7ma Ed.
- Reglamentos de Práctica profesional.
- Proyecto de aprendizaje, sesiones de aprendizaje
- Proyecto integrador de aprendizaje.
- Reglamento de investigación e innovación



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Licenciados con Resolución Ministerial №293-2024-MINEDU

- Pizarrón y marcadores indelebles
- Materiales de escritorio.

## IX. EVALUACIÓN

En el marco de la evaluación formativa, la calificación es **cualitativa** y **descriptiva**. Considera una explicación detallada del nivel alcanzado por el estudiante, así como recomendaciones para la mejora de los aprendizajes. Se realiza durante el desarrollo del curso o módulo.

La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala:

	Nivel de desempeño del estudiante		
Previo al Inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio		
Inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso		
inicio	o módulo respecto a la competencia profesional docente.		
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo		
En proceso	respecto a la competencia profesional docente.		
	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la		
Logrado	competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las		
	tareas propuestas y en el tiempo programado.		
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo		
	respecto a la competencia profesional docente.		

## 9.1. Calificación del curso /módulo

La calificación del curso o módulo es determinada por el SIA. El SIA consigna la condición de "aprobado" o "desaprobado" del curso o módulo. Se consigna "aprobado" si la calificación del curso o módulo del estudiante se encuentra "En Proceso", "Logrado" o "Destacado". Se consigna "desaprobado" si la calificación final se encuentra en "Previo al inicio" o "Inicio", de acuerdo con lo siguiente:

Condición	Calificación del curso/módulo	Resultado obtenido	Calificación vigesimal para el sistema de educación superior
Desaprobado	Previo al inicio	1 a 1.9	1-5
	Inicio	2 a 2.9	6-10
Aprobado	En Proceso	3 a 3.9	11-14
	Logrado	4 a 4.9	15-19
	Destacado	5	20



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Licenciados con Resolución Ministerial №293-2024-MINEDU

### X. BIBLIOGRAFÍA.

## Bibliografía

DIFOID. (2016). Guía Didáctica – Estrategias metodológicas para el desarrollo de la práctica, en las instituciones de Formación Inicial Docente", Edición 2016-DIFOID. Lima: MINEDU.

DIFOID. (2016). Lineamintos del área de práctica para las instituciones de formación inicial docente. Lima: DIFOID.

IESP, N. S. (2020). PCI de la carrera profesional de Educación primaria. Puerto Maldonado: IESP NSR.

MINEDU. (2012). Marco de buen desempeño docene. Lima: MINEDU.

MINEDU. (2017). Currículo Nacional de Básica. Lima: MINEDU.

MINEDU. (2017). Programa de Educación Primaria de la EBR. Lima: MINEDU.

MINEDU. (2018). Cartilla de planificación curricular. Lima: MINEDU.

UNICEF. (2011). La mediación de conflictos entre pares y la formación de competencias ciudadanas en la escuela. Cali: UNICEF.

Wiggins, G., &McTighe, J. (2005). Comprensión a través del diseño. USA: Librería del congreso.

### ☐ Web grafía.

#### Evaluación auténtica; Monereo

https://www.google.com/search?q=evaluaci%C3%B3n+formativa+monereo&sca\_esv=556421098&biw=1366&bih=643&sxsrf=AB5stBjko5yCr0a3cEFM4GVjXDxCHG5e3A%3A1691893890856&ei=gkDYZITvM9fB5OUPi82HwAk&oq=evaluaci%C3%B3n+formativa+monere&gs\_lp=Egxnd3Mtd2l6LXNlcnAaAhgCIhxldmFsdWFjacOzbiBmb3JtYXRpdmEgbW9uZXJlKgIIADIFECEYoAEyBRAhGKABMgUQIRigAUi9swFQAFjxmAFwAHgBkAEAmAGRAqABpByqAQYwLji2LjG4AQHIAQD4AQHCAgwQIxiKBRgTGIAEGCfCAgQQIxgnwgIFEAAYgATCAgUQLhiABMICBxAAGIoFGEPCAggQABiABBjLAcICCBAuGIAEGMsBwgIGEAAYFhgewgIEECEYFeIDBBgAIEGIBgE&sclient=gws-wiz-serp#fpstate=ive&vld=cid:5cb1d31a,vid:tbugPz0nMyk

https://www.youtube.com/watch?v=tlW35PyWWh0rebeca Anijovich

Mg. Jose Elmas Sotoma of Rivera
Unitidad Academica

Docente. Liduvina Guevara Cipriano DNI 25456475